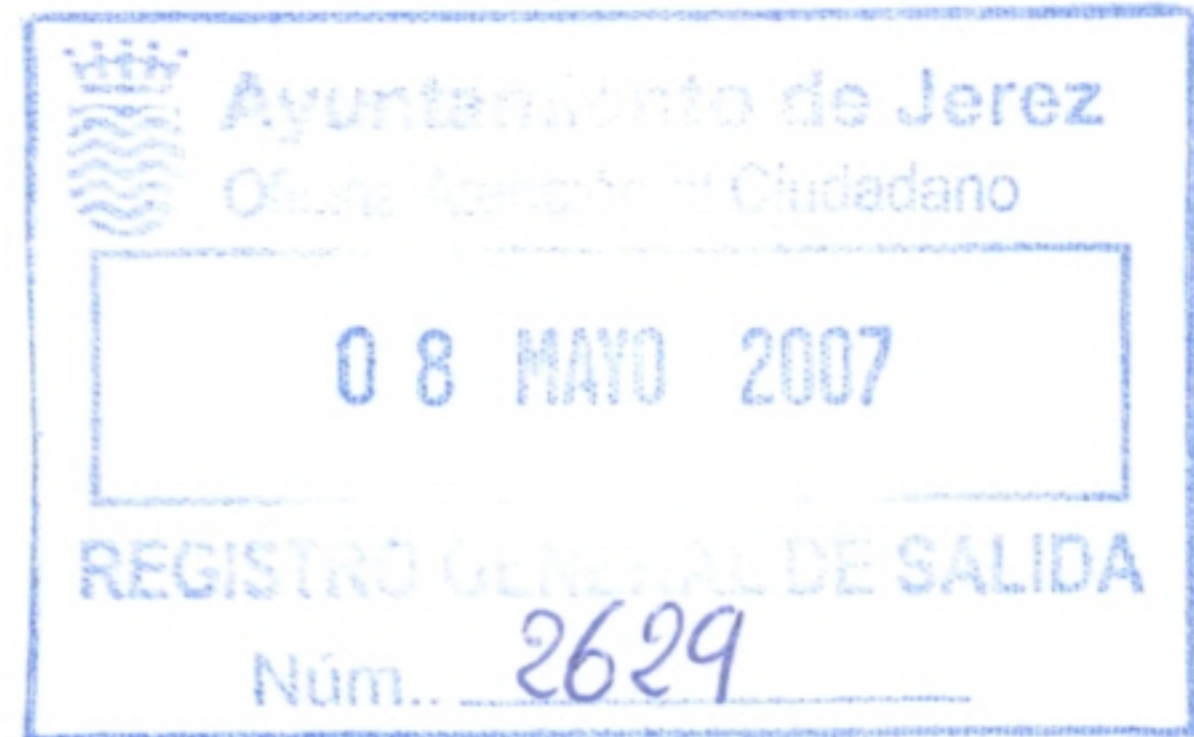




Ayuntamiento de Jerez

3 de mayo de 2007-05-03

Hermandad de la Esperanza de la Yedra
C/ Empedrada
Jerez.-



El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2007, al particular nueve de su orden del día acordó hacer llegar a las Instancias Eclesiásticas pertinentes, así como a la propia Hermandad de "La Esperanza de la Yedra, la adhesión del Pleno Municipal en apoyo de la Coronación Canónica de "Nuestra Sra. de la Esperanza", "Titular de la Real Hermandad de Nuestra Sra. del Rosario y Cofradía de Nazarenos de nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Humildad, Santísimo Cristo de la Yedra y Nuestra Señora de la Esperanza".

Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos acompañándole certificación del referido acuerdo.

EL SECRETARIO GENERAL

